

## MAPA CONCEPTUAL

**Nota de alcance:** Modalidad de representación de conocimientos o procesos a través de gráficas y diagramas, en el cual se establece la situación relativa de un conjunto de conceptos y sus relaciones, con el objetivo de facilitar la enseñanza y el aprendizaje de un tópico, de obtener una formulación visual de un núcleo de conceptos, e incluso, para generar ideas. Es una estructura que promueve aprendizajes significativos a través de una presentación simple, jerarquizada y con impacto visual. Se usa tradicionalmente en educación y en el ámbito de las ciencias cognitivas. Se incluye en manuales y textos de aprendizaje debido a que permite una rápida visualización de los conceptos y sus relaciones. Se integra, por lo menos, con los siguientes elementos: a) nodos (puntos o vértices), correspondientes a los conceptos, que suelen encerrarse en óvalos; b) enlaces o conectores, indicados por líneas inclinadas, a las que se pueden agregar flechas para indicar el sentido de la relación; y c) palabras que se escriben sobre las líneas del enlace e indican el tipo de relación. Los conceptos más generales se representan en la parte superior del mapa y los más específicos en la inferior, afirmando visualmente las relaciones de jerarquía entre conceptos.

Nota bibliografica: Definición original elaborada por el Grupo de Trabajo en Terminología (Uruguay).

Fuente: . Disponible en: https://vocabularios.educacion.gob.ar/vocabulario/uruguay/termino/417